

INFORME RELATIVO AL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN REQUERIDA A LA PERSONA LICITADORA DARA INFORMÁTICA, S.L. CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, TRAMITADO POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE LECTURA ÓPTICA, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA Y EL SUMINISTRO DE FORMULARIOS DE LECTURA ÓPTICA PARA LOS PROCESOS SELECTIVOS GESTIONADOS POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” (EXPEDIENTE 2025/620252)

Con fecha 1 de junio de 2026, el Servicio de Administración General y Personal del Instituto Andaluz de Administración Pública requirió a DARA INFORMÁTICA, S.L., la persona licitadora que había presentado la mejor oferta, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presentara la documentación exigida en la cláusula 10.4.2 del citado pliego a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC) - Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, al ser requisito necesario previo a la adjudicación.

Asimismo, y de acuerdo con los datos que constan en SiREC – Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, con fecha 3 de junio de 2026, la persona licitadora DARA INFORMÁTICA, S.L. presentó la documentación requerida dentro del plazo señalado.

El Servicio de Administración General y Personal del Instituto Andaluz de Administración Pública examinó la documentación previa a la adjudicación presentada por la citada persona licitadora comprobando que la documentación presentada era correcta.

En consecuencia, se acuerda proponer al órgano de contratación como adjudicataria del procedimiento de contratación de suministro de “Adquisición de un sistema de lectura óptica, el servicio de mantenimiento del sistema y el suministro de formularios de lectura óptica para los procesos selectivos gestionados por el Instituto Andaluz de Administración Pública” (expediente 2025/620252) a la persona licitadora DARA INFORMÁTICA, S.L. por un importe de cuarenta y cinco mil setecientos quince euros (45.715,00 €), Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) excluido, al que le corresponde en concepto de IVA un importe de nueve mil seiscientos euros con quince céntimos (9.600,15 €), siendo el importe total de adjudicación del contrato de cincuenta y cinco mil trescientos quince euros con quince céntimos (55.315,15 €), IVA incluido.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL



PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR		15/06/2026 13:04:15	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwdAfys418MWpNTZA48CDHc4kE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	